“Una Aproximación a la tesis de la Singularidad del Holocausto”

**Javier Eduardo Perna**

**Abstract**

En este trabajo intentamos hacer una aproximación a la problemática de la llamada singularidad del Holocausto. Tomamos como disparador inicial un suceso alusivo relativamente reciente que acaba de causar revuelo en la opinión pública, en el que una política Africana (Helen Zille) se declaró defensora de la singularidad del genocidio perpetrado por el régimen nazi. Desde allí intentamos aproximarnos a distintas articulaciones en favor y en contra de la tesis singularista ¿Fue el Holocausto un hecho único, sin precedentes, o apenas otra manifestación de la violencia occidental, o quizás un poco las dos cosas? ¿Tiene la discusión sólo un sentido “objetivo” o también uno “subjetivo”, y en este último caso, cuál de los dos es más fundamental? En este sentido abordamos de manera sucinta las articulaciones elaboradas tanto por los defensores de la formulación extrema de la tesis singularista (específicamente Goldhagen, Katz, y Genwarth) como de sus objetores relativos (como, a nuestro entender, E. Traverso) y absolutos (por ejemplo Stannard).

Intentamos mostrar que la aproximación a la problemática no resiste satisfactoriamente la adopción de posturas binarias a diferencia de lo que ocurre con acercamientos más tendientes a la conciliación como el de E. Traverso, cuyo acento en el estatus doble del Holocausto (como emergente histórico en el plano fáctico-objetivo e irrupción sin precedentes en términos del proceso de comprensión y auto-comprensión occidental del ejercicio de violencia) podría suponer antes que una resignificación del debate reciente, la inauguración, casi, de todo un nuevo horizonte de investigación.

**Introducción.**

**Actualidad de la Discusión en la Opinión Pública.**

A principios del año 2017 unos tweets de la política sudafricana y premier de Ciudad del Cabo, Hellen Zille, reconocida internacionalmente hasta entonces por su lucha anti-apartheid y su labor en la defensa de los derechos humanos en África, provocaron un escándalo que la puso en el ojo de la opinión pública internacional e hizo temblar su base de sostén político dentro de la estructura de su propio partido. En sus comentarios, que recibieron una desaprobación casi unánime, la mandataria había tratado de defender al colonialismo diferenciándolo del holocausto, afirmando enfáticamente que hay que distinguir colonialismo de racismo, y que la dominación europea en África no solo trajo cosas malas sino también cosas positivas; literalmente:

“For those claiming legacy of colonialism was ONLY negative, think of our independent judiciary, transport infrastructure, piped water, etc”[[1]](#footnote-0)

Las críticas no se hicieron esperar, y en una actitud ambigua, la mandataria pidió al mismo tiempo disculpas y salió a defenderse. Como a esta altura ya era de esperarse, sus palabras volvieron a causar revuelo. En una entrevista reciente, menospreciando en cierto sentido los estragos esclavistas en África y los genocidios coloniales, afirmó, al ser cuestionada en este sentido por su entrevistador, que:

“...there is a big difference between colonialism and the purposeful and deliberate genocidal project. Colonialism was very bad. The Holocaust was a deliberate and calculated attempt to murder 11 million people,”[[2]](#footnote-1)

Los medios del mundo se hicieron eco de estas declaraciones, que desataron en la mayor parte de los casos la indignación de la opinión pública. El hecho es que, a esta altura, después de lo que significaron el post-colonialismo y los estudios post-coloniales, y habiéndose afianzado casi como un campo autónomo el estudio histórico y filosófico de los genocidios así como su divulgación, semejantes afirmaciones no podían sino resultar chocantes, lo que significa al mismo tiempo indignantes y sorpresivas para lo que ya es, en relación a las prácticas genocidas, una suerte de “sentido común” de nuestra generación.

**1. Pensar el Holocausto.**

Las declaraciones de Zille, sin embargo, no resultan tan abruptas ni sui generis, si tomamos en cuenta lo que ocurre en ese otro ámbito, situado detrás de la mirada de la opinión pública, y en ocasiones a contramano de ella: la academia. En las trincheras de los claustros, algunos historiadores y filósofos, todavía intentan reflotar, pese a un consenso más o menos consistente en contrario, la hipótesis de la singularidad del Holocausto, entendida como la afirmación de que el genocidio de 6.000.000 de judíos perpetrado por los nazis hacia fines de la primera mitad del siglo XX fue un hecho singular, único, sin precedentes hasta entonces en la historia de Occidente y una ruptura con ella.

Esta postura no es nueva. Pero si fue quizás comprensible en un primer momento, previo a los estudios postcoloniales y a la toma de conciencia sobre las prácticas genocidas, suscitada, es cierto, en gran medida, a partir de lo que sucedió en Auschwitz, hoy en día puede resultar no sólo objetivamente insostenible, sino quizás incluso como sostiene David Stannard[[3]](#footnote-2), moralmente reprensible. Porque, decir que el genocidio del pueblo judío fue algo único en la historia, ¿no significaría al mismo tiempo despreciar o “negar” el sufrimiento de los genocidios americanos o los que tuvieron lugar en África o en Turquía a principios del siglo pasado?

La temática, como no podía ser de otra manera, es extremadamente difícil de abordar. Sucede que, en el ámbito que nos ocupa, la sensibilidad es tan fundamental como el entendimiento. El consenso que existe de que la objetividad absoluta es sinónimo de ingenuidad absoluta, rige en esta área quizás más que en cualquier otra. Las palabras del historiador o del filósofo, sin dejar de ser evaluadas según los cánones de precisión y calidad explicativa, deben cumplir en primer lugar con otro muy diferente: el del respeto. Lo que se exije, y con toda razón, es que al descender con la mirada hacia el infierno, se eleve una palabra de condena. Y en este territorio no existe pasado: usted y yo estamos estamos en un campo de exterminio en el corazón de Europa en 1942; en una reservación del siglo XIX en el norte de América… Y delante nuestro hay en cada caso un nazi y un judío, o un europeo y un “indio”. Ah, y algo más: sus vidas dependen de cómo pronunciemos esa palabra, se encuentra en manos de nuestro discurso. Podemos ser una sola de dos cosas: cómplices o emancipadores. El rechazo, si queremos asumir el segundo de los roles, tiene que ser absoluto, sin ningún tipo de ambigüedad, lo que en la historiografía de los genocidios viene a significar, a nuestro parecer, carente de cualquier tipo de resquicio que los acusados pudieran utilizar como atenuantes. Ahora bien, todo el que intenta, no sin temor, colaborar en ese sentido, suele encontrarse con otros que también, y no sin temor ante semejante responsabilidad, intentan hacerlo. ¿Qué ocurre entonces? Si consideramos que el temor es una emoción ya de por sí ciega hacia la certeza pero extremadamente sensible hacia las posibilidades, lo que suele suceder, en la práctica, es que cualquier hipótesis u observación en la que pueda encontrarse una debilidad (que es lo mismo que decir cualquier hipótesis u observación humana *tout court*) puede resultar recibida (pensada, pero por sobre todo sentida) por los demás o por nosotros mismos como una negación o una justificación, ingenua o intencional, por lo menos en grado potencial, del genocidio en cuestión y/o de la práctica genocida en general.

En este sentido, la historia de la historiografía sobre el Holocausto parecería un poco, al menos desde una primera aproximación, una historia de peligros: el peligro de que intentar explicarlo significaría encontrar las razones de los genocidas, lo que significaría ponernos en su lugar olvidándonos de las víctimas; el peligro de que si no lo considerásemos único y sin precedentes estaríamos banalizando su lugar en la historia; el peligro de que si, al contrario, lo considerásemos único, estaríamos banalizando el resto de los asesinatos, y siendo negacionistas; el peligro de que si aceptamos que el pueblo alemán colaboró voluntariamente con el holocausto, tendríamos que aceptar que el mal puede ser vano; el peligro de que si aceptamos que los líderes alemanes no eran locos o demonios, entonces otra vez el mal vendría a banalizarse. La lista podría seguir pero, en definitiva, el peligro percibido detrás de esos peligros parecería ser uno solo: que el Holocausto (o algo semejante) se repita, lo cual podría suceder, y esto es lo que subyace en cada posición, si se sostuviera la contraria.[[4]](#footnote-3)

**2. El holocausto, ¿un hecho único?**

Aunque el consenso mayoritario en torno a la discusión sobre la singularidad del Holocausto tiende a resolver el asunto por la negativa, la posición singularista no deja de contar con algún investigador en sus trincheras.

¿En qué puntos enfatizan los defensores del singularismo para afirmar el carácter de acontecimiento único que atribuyen al Holocausto? ¿Qué características tuvo el genocidio nazi que no estuvieron presentes en los genocidios que tuvieron lugar en América y África? En “Uniqueness as Denial...” el historiador D. Stannard enumera una serie de categorías en cuya consideración conjunta o combinada suelen hacer hincapié los singularistas en apoyo de su tesis, a partir de las cuales, complementándolas, podemos destacar las siguientes: (1) si hubo o no hubo intención genocida, (2) el número de víctimas, (3) el porcentaje de la población aniquilada, (4) la eficiencia de la empresa aniquilatoria y (5) el modo y los métodos empleados en la actividad eliminacionista.

El ítem (1) es el punto en el que más énfasis ponen los singularistas, y en el que suelen coincidir. En este sentido, nos limitaremos a relevar los argumentos de tres representantes de esta postura, Daniel Goldhagen, Steven Katz, y Robert Gerwarth.

**Tres defensores de la singularidad**

**2.1. Daniel Goldhagen.**

La obra *Hitler´s Willing Executioners* constituye, sin lugar a dudas, al menos desde el punto de vista documental, una de las investigaciones más ricas e interesantes sobre la manera en que la población civil de la Alemania Nazi concibió y actuó respecto a su gobierno y, en especial, en relación al hecho que, al menos a posteriori, vendría a ser la acción definitoria del régimen: el Holocausto y sus pasos intermedios, desde la Kristallnatch en adelante. La minuciosa recopilación de testimonios, anécdotas, y documentos tiene un valor que excede la tesis general del autor, lo que habla muy bien de la calidad de su investigación, que se perfila como de estudio obligatorio para cualquier investigación sobre el genocidio Nazi que le sobrevenga. En este sentido, aunque en este trabajo no defendemos, como Goldhagen, la tesis de la singularidad, no nos privamos tampoco de utilizar el material recopilado por el autor, en virtud de su intrínseco valor histórico.

¿En qué sentido defiende D. Goldhagen que el Holocausto sería un hecho sin precedentes? El énfasis del autor descansa decididamente en la primera de las categorías (1) que enumerábamos más arriba, esto es, en el factor de la intención[[5]](#footnote-4) El régimen Nazi tenía una motivación intrínsecamente genocida. El Holocausto es un hecho sin precedentes porque -afirma- nunca había sucedido hasta entonces que un régimen se propusiese eliminar a todos los miembros de una etnia independientemente de que residieran fuera de su territorio político o a que se ajustara a la ideología del regimen agresor[[6]](#footnote-5). La política, ideología, o religión que profesaran los judíos, argumenta, no tenían relevancia en la decisión Nazi. En apoyo de esta tesis el autor intenta realizar un contraste con el resto de los genocidios tomando como un caso testigo, entre otros, el perpetrado por los turcos hacia los armenios. El régimen turco -señala- llegó de hecho a permitir ocasionalmente la supervivencia de los niños pequeños, que todavía no habían absorbido su cultura de procedencia, e “incluso” de adultas armenias con tal que se convirtieran al Islam[[7]](#footnote-6). No se trataba, en ese caso, de que tuvieran que morir todos y cada uno de los miembros de la etnia agredida.

La brutalidad y crueldad de los genocidas nazis -*grosso modo* nuestros puntos (4) y (5)- resultan también, de acuerdo a Goldhagen, manifiestamente distintivos y diferenciantes del Holocausto respecto a los genocidios precedentes.[[8]](#footnote-7)

El Holocausto es un acontecimiento sin precedentes, sostiene, porque tuvo un motivo sin precedentes: el peculiar desarrollo, alcance, y características del anti-semitismo, esto es, el progresivo sentimiento de odio y aversión hacia un pueblo al que se había venido concibiendo de una manera cada vez más fantasiosa y negativa, de manera tal que solo quedaba destruirlo[[9]](#footnote-8).

Esta motivación no se habría dado en los genocidios perpetrados por las potencias Europeas ni Americanas dentro del marco colonial, y si aceptamos, como quiere el autor, que la determinación del par binario ruptura/continuidad se encuentra en relación de dependencia respecto del factor intencional, entonces no podrían invocarse como precedentes del perpetrado por la Alemania Nazi. El Holocausto, entonces, significaría una ruptura, una innovación radical, un acontecimiento sui generis respecto de la “tradición” o herencia precedente.

**2.2 Steven Katz**

El planteo singularista de Katz, tal como lo presenta esquemáticamente en el ya clásico “Is the Holocaust Unique” de A. Rosenbaum, vuelve a descansar fundamentalmente en el ítem (1) de nuestra lista, esto es, en definitiva, en la determinación motivacional del genocidio nazi. El Holocausto, sostiene, fue un hecho tanto histórica como fenomenológicamente único en tanto y en cuanto,

“never before has a state set out, as a matter of intentional principle and actualized policy, to annihilate physically every man, woman, and child belonging to a speciﬁc people.”[[10]](#footnote-9)

Enfáticamente, y de manera explícita, señala que la determinación de la singualridad depende del factor intencional y no del número de víctimas o del porcentaje de la población agredida aniquilada -las categorías (2) y (3) de nuestra lista[[11]](#footnote-10).

El contraste, en este caso, toma como caso testigo el genocidio cometido contra la población americana nativa del norte perpetrado primero por las potencias Europeas y después por los EE.UU. La intención, argumenta, habría sido en estos casos fundamentalmente contra-genocida[[12]](#footnote-11). El declive demográfico de la población nativa habría tenido como causa fundamental la transmisión accidental de gérmenes patógenos de la población Europea hacia la indígena resultante del contacto[[13]](#footnote-12). La emergencia sanitaria -argumenta a continuación- desatada entonces, habría sido en un principio la causa de las relocalizaciones de la población autóctona perpetradas por los extranjeros[[14]](#footnote-13)

En función de preservar esa población los Europeos habrían ideado las Misiones. El nativo recibía allí no solamente protección de los ávidos colonos blancos, sino también una generosa educación en la que las metrópolis invertían cantidades significativas de recursos económicos. La intención contra-genocida de las misiones se hace manifiesta, sostiene el autor, precisamente en este punto: que su intención no era la eliminación física de los nativos, sino muy al contrario, la preservación del stock biológico nativo (sic)[[15]](#footnote-14) , aunque es cierto, bajo la exigencia de que la identidad nativo-americana sí fuera exterminada[[16]](#footnote-15). Esta exigencia o condición, argumenta Katz, es propia del clásico imperialismo paternalista del colonialismo etnocentrísta europeo[[17]](#footnote-16), y también, por execrable que sea, la razón por la cual no puede invocarse al colonialismo europeo como antecedente del Holocausto. En este último caso, sostiene el autor, esa condición no estaba presente: la víctima del genocidio nazi, el pueblo judío, era considerada por sus perpetradores merecedora del exterminio no por su cultura, la cual podría haber sido exterminada sin exterminar sus cuerpos como en el caso de los aborígenes americanos, sino por su sangre, que hacía entonces al judío esencial u ontológicamente malo e inconvertible[[18]](#footnote-17).

El itinerario esquemático de Katz incluye un examen del genocidio Armenio y el Ucraniano, pero la matriz argumental es la misma: en cualquier otro caso, a excepción del Holocausto, los motivos eran políticos, religiosos, etc. esto es, relativos, contextuales, y no absolutos, lo que hacía a las víctimas convertibles en principio. En apoyo de su tesis vuelve a apoyarse en la interpretación de casos como los que examina Goldhagen, en el que las víctimas podían ser redimidas a condición de renunciar a su condición cultural, religiosa, o política.

**2.3. Robert Gerwarth**

El planteo de Gerwarth, como los anteriores, intenta apoyarse en el factor intencional. El Holocausto fue un genocidio sin precedentes porque en la tradición colonial la aniquilación era solo un medio contingente ejecutado por la metrópoli, y como tal, estaba condicionada a un fin político, económico o militar. En el caso del regímen nazi, en cambio, -sostiene- el genocidio era un fin en sí mismo.

No solo el Holocausto fue una ruptura con la tradición colonialista europea sino que uno de los puntos más interesantes en relación a esa tradición -argumenta-, es que el genocidio nazi fue producto, precisamente, de un estado que había sido “despojado” de sus colonias. Este hecho, sostiene, producto de la derrota en la Primera Gran Guerra, puso a Alemania en un situación diferente al resto de las potencias Europeas, lo que la encaminó por un camino alterno, desviado respecto al que había sido común al continente y por el que el resto de los estados europeos siguió transitando.

La empresa nazi, argumenta, no tendió a occidentalizar a la población-objetivo, como sí hacía Inglaterra, por ejemplo, en la India mediante una élite minoritaria. Tampoco recurrió a la eliminación de manera excepcionalmente circunstancial, en función de restaurar algún quebramiento del orden impuesto por la metrópoli que se hubiera suscitado en el territorio ocupado. Tampoco sucedió que el racismo nazi pusiera el acento, como sí sucedía en las colonias, en que ese “otro” se viera físicamente distinto, sino que, por el contrario, el mayor peligro que representaban los judíos en la mentalidad del régimen era la capacidad que les atribuían de asemejarseles física y culturalmente.

A la postura continuista, argumenta el investigador, solo le queda el débil recurso de aferrarse a alguna cita esporádica de Hitler diciendo que Europa del Este sería para Alemania lo que la India para Inglaterra, pero ya puede deducirse cómo contra-argumenta Gerwarth: en cualquier caso esas afirmaciones difirieron radicalmente de los hechos.

**La tesis de la Continuidad: ¿fue el Holocausto un hecho sin precedentes?**

**2.4 La afirmación de la singularidad como negacionismo en D. Stannard**

La discusión de David Stannard con los defensores de la tesis de que el Holocausto fue un hecho singular, sin precedentes en la historia de occidente, se sitúa en un doble plano. A las críticas que podrían hacérsele a dicha postura desde el punto de vista “objetivo”, el investigador ha decidido complementarlas con una objeción atinente a otra dimensión distinta: la moral.

Unos párrafos más arriba pasamos revista al corazón del segundo tipo de argumento tal como lo formula Stannard. Sostener que el Holocausto fue un hecho único, una ruptura con la tradición colonial de raíz europea ¿no significa negar la importancia del resto de los genocidios perpetrados dentro de ese marco y despreciar el sufrimiento de esos otros millones de seres humanos?[[19]](#footnote-18) La ghetización de los aborígenes americanos en “reservas”, la reducción a la esclavitud de los nativos africanos, los genocidios coloniales que acompañaron y posibilitaron estos hechos, ¿no fueron tan singulares como el holocausto, tan terribles, tan inhumanos? O, para decirlo de una manera menos equívoca y más acorde con la tesis continuista, ¿no emergieron todos ellos de la misma matriz occidental?

El examen de Stannard en “Uniqueness as Denial...” comienza por destacar un hecho ya de por sí conspicuo. No solo fue el pueblo judío el que sufrió la política genocida del régimen nazi. Los gitanos estuvieron bajo la misma mira y padecieron el mismo destino en los campos de concentración[[20]](#footnote-19).

El punto fundamental del autor consiste en señalar que la tesis de la singularidad de la Shoaha terminado siendo utilizada por las potencias europeas para ocultar los genocidios que se perpetraron en el marco de sus antiguas empresas coloniales[[21]](#footnote-20).

Ninguno de los criterios propuestos por los defensores de esa tesis, argumenta, carecieron de precedentes en esa “tradición”.

En cuanto al número de víctimas, señala Stannard, ningún genocidio hasta la fecha supera al perpetrado contra los aborígenes americanos. Los argumentos de Katz respecto a la causalidad patógena del tremendo declive demográfico de los nativos se apoyan, señala, antes en un artículo de fe que en evidencia documental. Y si, por otra parte, a esa mitad de las víctimas del Holocausto que pereció fuera de los campos de concentración, en los ghetos o en las marchas de la muerte, se los considera, con razón, como víctimas de un genocidio, ¿por qué no considerar también así a los nativos que perecieron de brutalidad, hambre o hacinamiento a causa de la relocalización forzada, en minas, plantaciones, o campos de trabajo?[[22]](#footnote-21)

La imágen que tenían los Europeos de los aborígenes, podríamos decir, por otra parte, a partir del planteo de Stannard, no pertenecía menos al género fantástico ni era menos despersonalizante que la que, de acuerdo a Goldhagen, trabajaba concomitantemente a la perpetración genocida nazi: “bestias con forma humana”, “homúnculos”, “una tercera especie entre el ser humano y el mono”[[23]](#footnote-22)...

Finalmente, en cuanto a la intención, hay evidencia documental de gobernadores coloniales ordenando explícitamente el exterminio de los nativos presentes en su territorio, e incluso, ya en el siglo XIX, es conocida la alocución del presidente estadounidense Andrew Jackson sobre el pueblo nativo llamando a la “extinción de una generación para hacer lugar a otra”.[[24]](#footnote-23)

Los argumentos de Stannard son convincentes; uno no puede dejar de asentir a ellos. La imagen que tenían los Europeos de los pueblos originarios era sin lugar a dudas despersonalizante; la creación de las reservaciones no puede dejar de pensarse como un antecedente de la ghetización; el número de víctimas de lo que el autor denomina “Holocausto Americano” resulta manifiestamente mayor que el que se registra alrededor de la Shoá, y los argumentos de lo singularistas en función de salvar su tesis en este punto, se revelan cuanto menos endebles. La cuestión parecería “resuelta”, al menos en la medida en que una “cuestión” de este tipo pueda resolverse con argumentos, lo que es por lo menos discutible. Pero retomemos esa distancia -¿protectora?- que conlleva el análisis de argumentos.

Si el último reducto de los defensores del singularismo se encuentra, como sostiene Stannard, pero también como hemos visto de primera mano al examinar a algunos de sus destacados exponentes contemporáneos, en la intención de los perpetradores del genocidio, entonces las evidencias existentes de administradores coloniales llamando a la destrucción de pueblos nativos, tienen el peso suficiente para dar el debate por terminado. Las potencias ya no pueden utilizar al Holocausto perpetrado por los nazis interpretándolo de manera oportunista en términos de “hecho sin precedentes”, para cubrir su propia responsabilidad , o hablando mejor, culpabilidad, en los crímenes genocidas en que incurrieron sus propias administraciones.

Estamos tentados a cerrar la discusión en este punto. El corolario, desde el punto de vista ético, satisface, sin lugar a dudas nuestras intuiciones más elementales. Apenas si nos queda, a nuestro entender, y hablando *grosso modo*, un pequeño desafío argumental que responder. Y no tenemos razones para eludirlo.

En referencia a lo que nosotros -y no este investigador- acordamos en denominar genocidio americano, Steven Katz plantea una cuestión que no deja de tener, más allá de su tesis de referencia -que nos merece una consideración distinta- un cierto carácter de atendible. El asunto es el siguiente. Tomemos como caso testigo el genocidio perpetrado por EE.UU sobre los pueblos originarios, y detengamos nuestra consideración en la segunda mitad del siglo XIX, cuando el gobierno federal desató y en cierto sentido -en el que respira manifiestamente el halo de lo siniestro- “resolvió” las llamadas “guerras indias”. ¿Por qué, una vez que la población autóctona fue absolutamente sometida, guetizada en las reservaciones, y hubo quedado ya sin ninguna posibilidad de defensa, no sucedió que el agresor procediera entonces a su exterminio completa? Katz utiliza este argumento como evidencia de la ausencia de una intención genocida, lo que en su engranaje argumental ocupa un rol fundamental en tanto que, como vimos, su defensa de la tesis de la singularidad se sustenta fundamentalmente en el axioma de que la determinación de un asesinato como genocidio depende de la existencia de una motivación de ese tipo[[25]](#footnote-24). La evidencia documental presentada por Stannard alcanza, a nuestro entender, para minar esta hipótesis, al menos en la formulación de Katz. Existieron, sin lugar a dudas, en el caso del genocidio americano, intenciones genocidas no solo en ámbitos locales precisos, sino también, como hemos visto de parte del encargado de la administración norteamericana central. Y, sin embargo, permanece la pregunta: ¿por qué no se procedió, una vez depuesta cualquier capacidad de defensa de la población agredida, a su exterminio completo, lo que, en el marco del genocidio perpetrado por los nazis, queda bien sintetizado en esa frase terrible y perturbadora de que “todos los judíos, sin excepción, deben morir” pronunciada por H. Himmler[[26]](#footnote-25)? En el caso del régimen nazi no nos parece para nada desatinado afirmar que la promesa no alcanzó a cumplirse completamente por el azar de la derrota alemana. Pero si así fuere, ¿qué consideraciones nos merecería entonces el caso americano? El gobierno estadounidense, de hecho mantuvo, -y todavía mantiene- una soberanía completa sobre el territorio de residencia de la población antaño sometida y reducida a la indefensión, y lo ha hecho durante una cantidad de tiempo tal que tampoco parece tan desatinado afirmar que si hubiera habido una intención sistemática exterminadora y una política de estado coherente con esa motivación, hoy no quedaría un solo descendiente de la población nativa vivo.

**Un problema inesperado**

El “asunto” de la singularidad parecía saldado, pero a partir de esta última consideración nos acontece que, inesperadamente, ciertos rasgos presentes en la intuición de los defensores del singularismo no nos parecen completamente inatendibles. Notamos, no podemos ocultarlo, una diferencia entre el genocidio americano y el perpetrado por los nazis. Y esa misma diferencia, sospechamos, aunque todavía a priori, podría quizás extenderse a una puesta en contraste entre la Shoá y el resto de la perpetraciones genocidas a los que hicimos mención anteriormente. No tiene la fuerza, de ninguna manera, que le atribuye Katz, quien efectivamente intenta justificar, apoyándose en ella, que no hubo, por ejemplo, un genocidio en América o en Turquía. Sí alcanza al menos, sin embargo, para comprender una de sus intuiciones, aunque sus conclusiones finales no nos merezcan la misma consideración.

Por inesperado que fuera, no podemos todavía cerrar de una manera satisfactoria el conflicto hermenéutico, sino que muy al contrario, sucede, incluso, que se nos han hecho más patentes las intuiciones presentes en las posiciones antagónicas. No podemos dejar de decir que el Holocausto tuvo precedentes en la tradición colonial o en el Genocidio Armenio. Pero tampoco podemos dejar de afirmar que encontramos en el genocidio perpetrado por los nazis algo singular, aunque todavía no podemos explicitar de manera precisa, reflexiva, qué.

**2.6 El problema de las soluciones binarias.**

Nuestra situación es complicada. Empezamos nuestro recorrido con la intuición de que la posición singularista era radicalmente desatinada. La tesis continuista, en cambio, no solo nos parecía “objetivamente” correcta, sino además, y a diferencia de la anterior, éticamente más equitativa.

Si nuestro problema se redujera a un “simple” cambio de posición, la solución estaría a la vista. Tan solo se trataría de encolumnarnos detrás de una de las interpretaciones en conflicto, y argumentar desde ese punto de vista alterno en función de conseguir una inversión de las atribuciones anteriores de veracidad.

Nuestra dificultad es otra. No podemos dejar de apreciar la existencia de una relación de continuidad entre los genocidios coloniales y el Holocausto. Pero, por otra parte, no podemos tampoco dejar de apreciar un cierto rasgo diferencial, la introducción de una cierta novedad en el crimen perpetrado por los nazis.

La manera binaria de considerar las cosas parecería conducirnos a una encrucijada en la que cada opción se divisa inaceptable, porque o bien optamos por defender exclusivamente una de las dos posturas y omitimos la parte de verdad que creemos entrever en la otra, o bien optamos por defender ambas y entramos, según este tipo de enfoque, en franca auto-contradicción, o bien dejamos el asunto en la indefinición.

**3. La propuesta genealógica de E. Traverso como vía superadora.**

**3.1 Una consideración preliminar.**

El problema al que nos enfrentamos, si lo examinamos con detenimiento, podría quizás resumirse en su aspecto más formal en el siguiente tópico, muy visitado, por otra parte, en el marco del pensamiento filosófico contemporáneo: ¿qué tipo de relación existe entre tradición e innovación? ¿Existe entre estos dos elementos una relación de antagonismo irreductible o, en cambio, se trata de momentos correlativos insertos en una dialéctica superior?

La primera opción teórica es la propia del binarismo que examinábamos unos párrafos más arriba. Desde ese enfoque el Holocausto, o bien fue un hecho único, sin precedentes, una absoluta innovación, o bien una expresión, entre otras, de una y la misma tradición occidental.

La segunda opción, profundizada en la contemporaneidad bajo la marca ineludible del pensamiento de Nietzsche y Heidegger, no la hemos explorado aún, pero parece más prometedora. Si consideramos, desde el pensamiento al que abre esta otra perspectiva, que la relación entre innovación y tradición no consiste en un antagonismo irreductible sino en un vínculo de co-dependencia mutua, en el sentido de que toda innovación presupone y se da desde dentro de una tradición, y toda tradición precisa de una interpretación innovadora para mantenerse viva[[27]](#footnote-26), entonces podremos afirmar al mismo tiempo que el Holocausto fue una innovación, pero una innovación que se dió dentro del marco de una tradición, específicamente de una tradición occidental de violencia, respecto a la cual el genocidio nazi fue apenas una nueva aplicación de esa misma matriz aunque según las exigencias y posibilidades abiertas por un contexto nuevo, el de la Europa y la Alemania de principios del siglo XX.

**3.2 La genealogía de la violencia Nazi de E. Traverso.**

Creemos encontrar una articulación que satisface el tipo de inspiración a la que hacíamos referencia recién en la propuesta genealógica de E. Traverso, en cuyo recorrido se afirman, precisamente, tanto la singularidad del genocidio perpetrado por el régimen nazi, al que el autor califica explícitamente como “único”, cuanto su continuidad respecto a la tradición occidental anterior, bajo la idea-clave de que ciertamente hubo una innovación del nazismo pero que esta consistió, sin embargo, en la *síntesis* singular que produjo a partir de elementos tomados de la tradición occidental violenta anterior:

“The uniqueness of Nazism (...) lies not in its opposition to the West, but in its capacity to find a way to synthesize the West's various forms of violence.”[[28]](#footnote-27)

Por esta razón, nos dedicaremos, a continuación, a explorar algunas piezas del constructo teórico que presenta Traverso en “Violencia Nazi...” deteniéndonos casi exclusivamente en el inventario de elementos que consideramos afines a las inquietudes actuales de nuestro trabajo, esto es, en la dimensión fundamentalmente ideológica de los verdugos del Holocausto, en tanto se corresponde con el ámbito de lo motivacional, tan enfatizado, como vimos, por los singularistas, y no nos detendremos en examen que hace el investigador de la dimensión material[[29]](#footnote-28).

.

**Singularidad y Continuidad.**

En el mentado texto de Traverso, la singularidad del Holocusto aparece defendida en términos de singularidad de una síntesis. Es innegable, afirma el autor, que los nazis produjeron una síntesis original. El punto clave de su lectura, y lo que diferencia radicalmente a su aproximación de la de los enfoques binarios examinados anteriormente, reside en la tesis concomitante de que los elementos, sin embargo, que integraron esa síntesis, no fueron para nada originales, sino que se habían venido desarrollando en la praxis violenta occidental. Es innegable, sostiene, que no obstante la singularidad del Holocausto, no se trató de un hecho “sin precedentes”. Hubo continuidad entre el genocidio perpetrado por los nazis y los genocidios anteriores.

El sentido exacto del término “continuidad” tal como se utiliza en esta articulación merece, sin embargo, una precisión. Traverso excluye explícitamente cualquier alusión que pudiera tener el término a la teleología. Auschwitz, afirma, no fue un producto necesario e ineluctable, la revelación última de la esencia de occidente[[30]](#footnote-29). Sí fue, sin embargo, un resultado posible -y efectivo- de esa tradición -una de sus caras.[[31]](#footnote-30) El uso del término debe acotarse de esta manera. Los conceptos de continuidad y necesidad -i.e fatalismo- no van de la mano en este planteo.

**Los elementos de la síntesis nazi.**

La “originalidad” de la perpetración genocida alemana contra el pueblo judío estuvo, de acuerdo a esta perspectiva, en la síntesis que produjo, pero cada uno de los elementos que la integraron tuvo una historia. La genealogía de E. Traverso intenta desplegar sus hitos.

El Holocausto, en primer lugar, significó un acto genocida “moderno”. En este sentido se comprende tanto su diferencia -su novedad- como su pertenencia a una matriz que se había ido desarrollando, y no solo en Alemania, sino en toda Europa. Los supuestos o condiciones suficientes que explican, de acuerdo a Traverso, la modalidad de la perpetración nazi, no pueden comprenderse de manera descontextualizada. En este sentido el autor dirige una crítica, a nuestro entender atinada, hacia D. Goldhagen quien, como hemos visto, designa de manera unilateral al anti-semitismo alemán casi como el único elemento explicativo de la perpetración genocida[[32]](#footnote-31). .

La historia moderna Europea es también, entonces, la historia de esos elementos que los nazis asumieron, preservaron, actualizaron, y aplicaron a la siempre relativa novedad de su contexto.

El antisemitismo racial, las leyes de Nuremberg, los guetos, los campos de concentración, las cámaras de gas, tuvieron precedentes y desarrollo históricos.

El nazismo no operó a ciegas. El dispositivo asesino articulado desde la puesta en marcha del holocausto[[33]](#footnote-32) no fue una *creatio ex nihilo;* tampoco una obra -desviada, torcida- del peculiar genio alemán. Por el contrario, operó bajo la guía de una tradición en cuyo inventario pueden rastrearse los modelos ideológicos, tecnológicos, políticos, sociales, económicos y militares que fueron reinterpretados y actualizados en esa síntesis.

**Anti-semitismo y Racismo como modelos ideológicos del genocidio nazi.**

Ni el anti-semitismo, ni el racismo fueron originalidades nazis, ni siquiera alemanas. Alusiones al primero aparecen ya desde Antiguo Testamento[[34]](#footnote-33), y recorren de manera ineludible la historia de Oriente y Occidente. Es cierto, por otra parte, que el término como tal fue forjado a fines del siglo XIX precisamente en Alemania, y que en poco más de un lustro de canalizada aquella inveterada tendencia en dicho nombre, ya había un partido que se autodenominaba así[[35]](#footnote-34). La misma aversión, haciendo prescindencia del nombre, estuvo también presente, sin embargo, en las expulsiones de Inglaterra y de España, y más acá en el tiempo, en los pogroms que tuvieron lugar en la Rusia de principios del XIX y seguían repitiéndose a comienzos del XX; en el encargo, hecho por el gobierno zarista de la escritura del fraudulento “Protocolo de los sabios de Ion”[[36]](#footnote-35); en la recurrente apelación -situados ya en los años 20- a la teoría de la “conspiración judía”, incluso de la boca de dirigentes de la significancia de W. Churchill[[37]](#footnote-36); en el caso Dreyfus en Francia. Los ejemplos son innumerables, y todo esto sin mencionar el caso árabe...

El anti-semitismo estaba instalado en Europa, pero también fuera de ella. En la década del 20, para poner solo un ejemplo, H. Ford escribía The International Jew, cuya distinción “moral” entre “capitanes de la industria” anglosajones y especuladores financieros judíos fue interpretada en Alemania en términos de su afinidad con la dicotomía trazada por O. Spencer entre *Kultur* y *Zivilisation*, vigente, a su vez, por ese entonces, como expresión del mito binario ario/semita, por lo que fue bien recibida[[38]](#footnote-37). En palabras de Hitler: “las cualidades intelectuales del judío se han ido entrenando a lo largo de milenios. Hoy se le considera “listo”, y lo ha sido, en cierto sentido, en todas las épocas [Pero carecen] de la fuerza forjadora de la cultura [del idealismo germánico]”.[[39]](#footnote-38)

El antisemitismo, lo repetimos, estaba presente en todas partes. También en América del Sur. Consideremos, por ejemplo, los sucesos en este que sentido que tuvieron lugar durante los incidentes que tuvieron lugar en Buenos Aires durante la llamada “Semana Trágica” (enero de 1919) cuando bandas civiles y policiales iniciaron su propio pogrom, en el que cientos de judíos fueron detenidos y torturados, ardieron sinagogas, bibliotecas. Según el relato del periodista José Mendelsohn, contemporáneo a los hechos:

"Pamplinas son todos los progroms europeos al lado de lo que hicieron con ancianos judíos las bandas civiles en la calle, en las comisarías 7ª y 9ª, y en el Departamento de Policía. Jinetes arrastraban a viejos judíos desnudos por las calles de Buenos Aires, les tiraban de las barbas, de sus grises y encanecidas barbas, y cuando ya no podían correr al ritmo de los caballos, su piel se desgarraba raspando contra los adoquines, mientras los sables y los látigos de los hombres de a caballo caían y golpeaban intermitentemente sobre sus cuerpos (...)”[[40]](#footnote-39)

Tampoco el racismo fue un invento alemán. El racismo social, que supo pasar durante un tiempo por ciencia tuvo a uno de sus principales exponentes en la Francia de mediados del siglo XIX cuando el desarrollo de disciplinas como la eugenesia, la antropología racial, y la psicología de masas entre otras, comenzaron a aplicarse al terreno de la política. La manera en que las autoridades procedieron durante la Represión de la Comuna de París del 71 muestra un enfoque nuevo en el que la sociedad pasó a ser entendida como un cuerpo, y sus “desviaciones” como la insurrección, la prostitución, o la criminalidad, empezaron a ser comprendidas y tratadas en términos de patologías, incluso hereditarias. La diferencia entre clases sociales, de manera análoga, empezó a explicarse en términos biológicos, y la lucha de clases devino hermeneúticamente lucha de razas. El Estado emergió entonces con la nueva función de ejercer un biopoder. El enemigo, tenido como “racialmente inferior” fue deshumanizado; las matanzas, lo mismo que las desinfecciones fueron hechas sin culpa, lo mismo que un cirujano cuando tiene que mutilar un cuerpo.[[41]](#footnote-40).

Le Bon en Francia; Wolsley, en Inglaterra, defendiendo el importante papel de la guerra como garante de la omnipresente ley de selección natural[[42]](#footnote-41); C. Lambroso en Italia con sus estudios biologizantes de la criminalidad, muestran el camino del triunfo del Darwinismo Social y la Eugenesia, así como sus capacidades proyectivas en función del intento reaccionario de justificar “científicamente” el dominio de clase, el imperialismo, y el colonialismo europeos.

Dicho esto, ¿cuál fue la novedad nazi en este punto? Entendemos, con Traverso, que tal innovación no pudo haber estado, de acuerdo a lo que llevamos dicho, ni en el anti-semitismo ni en el racismo como tales, sino únicamente en su síntesis. El judío, en la Alemania Nazi, fue “racializado”; el anti-semitismo, en la visión del régimen, adquirió un “fundamento” racial; y el giro del anti-semitismo religioso al racial “fundamentó” la adopción de las cámaras de gas, artefacto tecnológico de la Eugenesia, que no puede ser entendida, según lo que llevamos dicho, de otra manera que como “ciencia” Europea. En lo cual se muestra al mismo tiempo ese movimiento del que hablábamos más arriba en el que la innovación se entiende como re-interpretación de una tradición recibida, tradición, en este caso, indiscutiblemente occidental.

**El Colonialismo Europeo como Modelo Histórico del nazismo.**

El colonialismo, lo hemos visto, ya había perpetrado genocidios antes del siglo XIX, pero a partir de este siglo adquirió, de manera concomitante a la biologización de las relaciones humanas, un halo de “legitimación” científica en el concepto de Raza. Las políticas agresivas obtuvieron su pseudo-justificación. En América del Norte, por ejemplo, Roosevelt interpreta la Conquista en términos de triunfo racial de la raza germánica[[43]](#footnote-42); en América del Sur, el presidente Sarmiento piensa en la inmigración de raza blanca como solución al “problema” de la baja calidad racial de los elementos nativos [[44]](#footnote-43), defendiendo así lo que podría quizás interpretarse como una metodología genocida “suave”.

Ejemplos conspicuos de genocidios de este tiempo son las Guerras Indias en el Norte de América; la Conquista del Desierto en el sur; las “guerras” coloniales de Argelia, en las que se insta a los soldados a combatir “olvidando lo aprendido en la Academia”; las acciones de Von Trotta en el sudoeste de África, auto-calificadas como propias de la guerra “racial”, y en las que, según el general, la ley de Selección Natural era más apropiada que el Derecho Internacional[[45]](#footnote-44)

Nuevamente: no es posible no considerar estos acontecimientos como precedentes del Holocausto. A la luz de la connotación racial que había adquirido el anti-semitismo, el régimen Alemán vino a otorgarle al pueblo judío un rol análogo al que tenían los nativos en las colonias desde la Conquista (“homúnculos”, “bestias con formas humana”) y que ahora, en definitiva, solo había ganado una “legitimación” científica: el papel del racialmente inferior o subhumano[[46]](#footnote-45). La inscripción del Holocausto dentro de una tradición precedente y bien extendida en las sociedades de matriz europea, que es lo mismo que decir en la civilización occidental, queda entonces hecha patente.

**Un equilibrio difícil**

Pero entonces, ¿en qué consiste la Singularidad, si bien relativa, que venimos atribuyéndole al Holocausto? ¿Cuál es, en el fondo, según se desprende de lo que decíamos recién, la diferencia fundamental entre la “cuestión judía” en Alemania, y el “problema” indígena” en América, o la “cuestión africana” en el continente -tal como fuera denominado por los europeos- “negro” y “salvaje”? ¿En qué difieren, por otra parte, en relación al objetivo de exterminar el stock biológico de una población, las cámaras de gas de, por ejemplo, la decisión de estimular movimientos migratorios desde Europa hacia América? Porque acaso podría sugerirse que la diferencia entre los nazis y el resto de las potencias europeas quizás haya radicado antes que nada en el grado de paciencia y confianza en la *Selección Natural*, mayores en el resto de occidente que en esa Alemania arruinada material, moral, simbólica, y espiritualmente, tras la firma del Tratado de Versailles...

Traverso ha entrevisto el tipo de problema que nos inquieta, y ha formulado de manera explícita una prescripción metodológica:

“Two dangers must be avoided like Scylla and Charybdis: on the one hand a dissolution of this crime in a long historical process which has the effect of effacing its particular features; on the other, an exclusively "Shoah-centric" interpretation of history.”[[47]](#footnote-46)

La dificultad reside en que cuando nos centramos en defender una de las dimensiones de esa cualidad dual que consensuamos atribuirle al Holocausto, vamos, sin darnos cuenta, difuminando la otra.

El hecho de que Traverso tome note de este problema resulta, por otra parte, por lo menos un indicio de que también ha experimentado la dificultad de la que estamos hablando. Quizás esto explique la tensión que nos despierta -por lo menos a nosotros-, por un lado (a) cierta inclinación que manifiesta a considerar que, desde el punto de vista histórico, la singularidad del Holocausto reside en que fue un genocidio cometido sobre una base casi exclusivamente racial[[48]](#footnote-47), y por el otro (b) sus propias investigaciones genealógicas acerca del impacto científico que ya habido venido teniendo la “teoría” de la raza en los genocidios coloniales.

Esto nos lleva a interrogarnos sobre la cuestión en un sentido más profundo. Así como, y también de acuerdo a este investigador, las referencias a la Shoá tuvieron durante mucho tiempo entre sus dogmas la atribución de un carácter inexplicable e incomparable a dicho acontecimiento[[49]](#footnote-48), ¿hasta qué punto no nos estaremos moviendo nosotros también en ese terreno de lo dogmático, diferenciándonos de los otros enfoques sólo en el hecho de que intentamos no operar de manera antagónica sino conciliadora? En cierta medida nuestra manera de operar nos empieza a hacernos acordar tímidamente a la de esos teólogos medievales que intentaban hacer compatibles, por ejemplo, las tesis de la humanidad y la divinidad de Cristo. Si la memoria no nos falla, el carácter de “Misterio” que atribuían los teólogos católicos a la “Encarnación”, cualidad interpretada por sus adversarios en los muy distintos términos de contradicción o paradoja, se debía a esa difícil posición en la que se habían colocado de tener que defender al mismo tiempo ambas posturas: cada afirmación, desde esa tesitura, tenía que equilibrarse con una contra-afirmación a riesgo de caer en la “falsedad” de la “herejía”, pero también la contra-afirmación tenía que ser sucedida por una contra-contra-afirmación, y así *ad infinitum*. ¿Hasta qué punto, podríamos preguntarnos, no nos encontraremos haciendo malabarismos semejantes?

En *Understanding the Nazi Genocide*, Traverso formula nuevamente una reflexión que podría ofrecer alguna ayuda a nuestra tentativa. Más allá del plano fáctico, sostiene, existe en occidente una percepción *cultural* de la singularidad del Holocausto, ausente fuera de este mundo histórico. Esta percepción se hace inteligible, de acuerdo al autor, en tanto y en cuanto el genocidio perpetrado por los nazis ocurrió en el corazón de Europa, fue ejecutado por una potencia central en el plano histórico-cultural europeo y dirigido, finalmente, hacia un pueblo que había estado presente ya desde los inicios de esta civilización, y que había sido compañero de ruta de Europa durante milenios[[50]](#footnote-49). El resto de los genocidios, en cambio, y por razón de la distancia cultural con el pueblo agredido, argumenta el investigador, no habría tenido sobre nosotros el mismo impacto.

Se trata, a nuestro parecer, de una articulación muy interesante. En ella se abre un camino tangencial para reflexionar sobre la pregunta que nos hacíamos recién, en tanto puede servir como hipótesis explicativa de nuestra tendencia a intentar defender la tesis de la singularidad.

¿Podría intentar explicarse también de esa manera nuestra tendencia a intentar defender también y, al mismo tiempo, la posición contraria?

Quizás sí. El efecto de Auschwitz, puede conjeturarse, recurriendo otra vez como disparador de nuestras reflexiones al investigador italiano, podría haber sido doble. Porque si, como sostiene el autor, fue gracias a Auschwitz que los occidentales tomamos conciencia del concepto de genocidio[[51]](#footnote-50), esa misma toma de conciencia, podría argumentarse, nos condujo también a ganar una cierta sensibilidad hacia las víctimas anteriores de nuestra propia tendencia a violentar lo diferente. En ese caso se daría la situación casi paradójica de que Auschwitz sería al mismo tiempo (a) ese acontecimiento a partir del cual, por primera vez y en un hecho de una magnitud sin precedentes en la historia occidental tomamos cabal conciencia de los genocidios anteriores y concurrente, pero por ello mismo también (b) el acontecimiento que, habiéndonos sensibilizado de manera ineludible hacia cualquier víctima de este tipo de prácticas, nos prohíbe afirmar su propia singularidad.

**A modo de conclusión.**

Quizás la discusión sobre la singularidad del Holocausto tenga más sentido, o por lo menos un sentido distinto y complementario, considerándola de la manera mencionada recién, esto es, antes como una reflexión sobre el papel de Auschwitz en nuestra auto-comprensión histórica que como una reflexión “objetiva” sobre su relación fáctica con los genocidios precedentes.

Se trata de una posibilidad que aquí apenas si hemos llegado a considerar pero que parecería ofrecer, al menos *prima facie,* un camino de investigación alterno capaz de recoger, aunque más no sea por medio de resignificarlas, las intuciones contrapuestas que han determinado en gran medida la historia del debate sobre el Holocausto.

**Bibliografía.**

Corcoran, B. (2017, Jun 8).Anger over Helen Zille’s ‘colonialism’ tweets.

The Irish Times. Desde: https://www.irishtimes.com/news/world/africa/anger-over-helen-zille-s-colonialism-tweets-1.3112699

Faye. J. *La sinrazón antisemita y su lenguaje*, Ada Korn Editora, 1993.

Genwarth, R, Malinowski S., *Hannah Arendt’s Ghosts: Reflections on the Disputable Path from Windhoek to Auschwitz, en* Central European History 42, pp. 279-300, 2009.

Gadamer H. G, *Verdad y Método*, Ediciones Sígueme S.A., 1977.

Goldhagen, D. *Hitler’s willing executioners : ordinary Germans and the Holocaust,* Alfred P.

Knopf, Inc., 1996.

Gotz, Ally, *Why the German, Why the Jews?*, Henry Holt and Company, 2014.

Katz, S., *The Uniqueness of the Holocaust: The Historical Dimension*, en Rosenbaum A. ed.*, Is the Holocaust Unique?,* pp. 55-75 Westview Press, 2009.

Pather R. (2017, Jun 7). Zille says colonial legacy isn't same as racism as she awaits suspension decision. Mail & Guardian. Desde: https://mg.co.za/article/2017-06-07-zille-says-colonial-legacy-is-not-racist-as-she-awaits-suspension-decision

Sagrera, M. *Los Racismos en las Américas: una interpretación histórica*, IEPALA Editorial, 1998.

Schiller H. (1999, Ene 3) El primer "pogrom". Pagina 12. Desde: https://www.pagina12.com.ar/1999/99-01/99-01-03/pag16.htm

Stannard, D. *Uniqueness as Denial: The Politics of Genocide Scholarship, en* Rosenbaum A. ed.*, Is the Holocaust Unique?,* pp. 295-341 Westview Press, 2009.

Traverso, E., *The Origins of Nazi Violence*, The New Press, 2003.

Traverso, E. *Understanding the Nazi Genocide: Marxism after Auschwitz*, Pluto Press, 1999.

1. Corcoran, B. *Anger over Helen Zille’s ‘colonialism’ tweets* [↑](#footnote-ref-0)
2. Pather, R., *Zille says colonial legacy isn't same as racism as she awaits suspension decision* [↑](#footnote-ref-1)
3. Vease Stannard, por ejemplo pp. 302-303. [↑](#footnote-ref-2)
4. Vease por ejemplo Stannard p.300 y ss. o Traverso (1999) pp.73-78. [↑](#footnote-ref-3)
5. Goldhagen, p. 414. [↑](#footnote-ref-4)
6. Goldhagen, pp. 412-14. [↑](#footnote-ref-5)
7. Goldhagen, p. 414. [↑](#footnote-ref-6)
8. Godhagen, p. 414. [↑](#footnote-ref-7)
9. Goldhagen, p.419. [↑](#footnote-ref-8)
10. Katz, p.55. [↑](#footnote-ref-9)
11. Katz, p.55. [↑](#footnote-ref-10)
12. Katz, p.60. [↑](#footnote-ref-11)
13. Katz, p.56. [↑](#footnote-ref-12)
14. Katz, p.58. [↑](#footnote-ref-13)
15. Katz. p.60. [↑](#footnote-ref-14)
16. Katz, p.60. [↑](#footnote-ref-15)
17. Katz, p.59, 61. [↑](#footnote-ref-16)
18. Katz, p, 68-70. [↑](#footnote-ref-17)
19. Stannard, pp. 303-305. [↑](#footnote-ref-18)
20. Stannard, p.301. [↑](#footnote-ref-19)
21. Stannard, pp. 303-305. [↑](#footnote-ref-20)
22. Stannard, pp.303-305. [↑](#footnote-ref-21)
23. Stannard, pp. 315-306. [↑](#footnote-ref-22)
24. Stannard, pp. 317. [↑](#footnote-ref-23)
25. Katz, p.63. [↑](#footnote-ref-24)
26. Katz, p.68-69. [↑](#footnote-ref-25)
27. Vease, por ejemplo, la teoría de H.G. Gadamer relativa al Acontecer Hermeneútico: “(...) el verdadero acontecer solo se hace posible en la medida en que la palabra que llega a nosotros desde la tradición, y a la que nosotros tenemos que prestar oidos, nos alcanza de verdad y hace como si nos hablase a nosotros y se refinese a nosotros mismos. (…) este acontecer significa que el contenido de la tradición entra en juego y se despliega en posibilidades de sentido y resonancia siempre nuevas y siempre ampliadas de nuevo por su.nuevo receptor.” (Gadamer, p.553) “La vida histórica de la tradición consiste en su referencia a apropiaciones e interpretaciones siempre nuevas.(Gadamer, p.477) “ [↑](#footnote-ref-26)
28. Traverso (2003), p.150. [↑](#footnote-ref-27)
29. Traverso (2003) , p.20. [↑](#footnote-ref-28)
30. Traverso (2003) p. 150. [↑](#footnote-ref-29)
31. Traverso (2003) p. 150. [↑](#footnote-ref-30)
32. Traverso (2003) , pp. 12-15. [↑](#footnote-ref-31)
33. En esta afirmación prescindimos de hacer referencia a las premisas involucradas en la disputa ya clásica entre intencionalismo y funcionalismo. [↑](#footnote-ref-32)
34. Faye, pp.112-113. [↑](#footnote-ref-33)
35. Faye, p.26. [↑](#footnote-ref-34)
36. Traverso (2003) , pp. 102-112. [↑](#footnote-ref-35)
37. Traverso (2003) , pp. 102-103. [↑](#footnote-ref-36)
38. Traverso (2003) , pp.132-135. [↑](#footnote-ref-37)
39. Gotz, Ally, p.140. [↑](#footnote-ref-38)
40. Schiller, El primer "pogrom" . [↑](#footnote-ref-39)
41. Traverso (2003) , pp 106-10. [↑](#footnote-ref-40)
42. Traverso (2003) , p. 123. [↑](#footnote-ref-41)
43. Traverso (2003) , p.62. [↑](#footnote-ref-42)
44. Segrera, p. 178. [↑](#footnote-ref-43)
45. Traverso (2003) , p. 64-67. [↑](#footnote-ref-44)
46. Traverso (2003) , p. 19. [↑](#footnote-ref-45)
47. Traverso (2003) , p. 10. [↑](#footnote-ref-46)
48. Traverso (1999) p.70. [↑](#footnote-ref-47)
49. Traverso (1999), p.78. [↑](#footnote-ref-48)
50. Traverso (1999), pp.73-74. [↑](#footnote-ref-49)
51. Traverso (1999), p.74. [↑](#footnote-ref-50)